

Vista la Ley Núm. 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo de 1936;

Considerando los altos merecimientos del Teniente Coronel Evelio Figarola e Infante, y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte",

**D E C R E T O :**

Conceder al Teniente Coronel Evelio Figarola e Infante la condecoración de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte", en el grado de Gran Oficial.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a primero del mes de octubre del año mil novecientos treinta y ocho.

**JACINTO B. PEYNADO.**

---

Concesión de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte", en el grado de Caballero al Capitán John Craig.— G. O. No. 5229, del 12 de Octubre de 1938.

**JACINTO B. PEYNADO,**  
**Presidente de la República Dominicana.**

---

**NUMERO 46.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado;

Vista la Ley Núm. 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo de 1936;

Considerando los altos merecimientos del Capitán John Craig; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte",

**D E C R E T O :**

Conceder al Capitán John Craig la condecoración de la Orden del Mérito "JUAN PABLO DUARTE", en el grado de Caballero.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Ca-

pital de la República, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos treinta y ocho.

JACINTO B. PEYNADO.

---

Designación del señor Juan Román como Secretario de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo.— G. O. No. 5227, del 8 de Octubre de 1938.

JACINTO B. PEYNADO,  
Presidente de la República Dominicana.

---

NUMERO 47.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso primero del artículo 49 de la Constitución del Estado,

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— El señor Juan Román queda nombrado Secretario de Estado de Agricultura, Industria y Trabajo.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República, el día cinco del mes de octubre del año mil novecientos treinta y ocho.

JACINTO B. PEYNADO.

---

Designación del Señor Frederico A. Xavier como Cónsul Honorario en Hong Kong.— G. O. No. 5229, del 12 de Octubre de 1938.

JACINTO B. PEYNADO,  
Presidente de la República Dominicana.

---

NUMERO 48.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución Política del Estado,

DECRETO :

Unico.— El Señor Frederico A. Xavier queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Hong Kong.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los cinco días del mes de octubre del año mil novecientos treinta y ocho.

JACINTO B. PEYNADO.